

INVITACION DIRECTA 02-2017

ADENDA No. 01-2017

El Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que mediante Acta del 22 de Mayo de 2017 se dejó constancia de la recepción de ofertas para la Invitación Directa 02-2017.

Que dentro del citado documento en las observaciones hechas a los documentos presentados por Johana Mendoza, Angie Hurtado y Luis Cañón por un error involuntario se señaló que el envío de los documentos fue por fuera de los tiempos de la Convocatoria.

Que teniendo en cuenta los anteriores considerandos, se realizan las siguientes

ACLARACIONES

Que las propuestas sí fueron enviadas en los tiempos de la Convocatoria.

Que el Acta de Recepción de Ofertas del 22 de mayo de 2017 debe entenderse en el siguiente sentido, y no como allí aparece:

Nombre	Observaciones
Johana Mendoza	Envía hoja de vida en formato Función pública, envía propuesta de servicios, la propuesta de servicios no está directamente enfocada y no incluye valor, no cuenta con la experiencia específica para el desarrollo de las actividades.
Angie Hurtado	Envía hoja de vida en formato Función pública, envía propuesta de servicios, la propuesta de servicios no está directamente enfocada, no cuenta con la experiencia específica para el desarrollo de las actividades.
Luis Cañón	Envía hoja de vida en formato de función pública y propuesta de servicio, no cuenta con la experiencia específica para el desarrollo de las actividades, la propuesta de servicios no está directamente enfocada.

Que el Acta de Evaluación de Invitación Directa del 22 de mayo de 2017 debe entenderse en el siguiente sentido, y no como allí aparece:

Nombre	HV	Propuesta	Experiencia	Total
Johana Mendoza	5	2	2	2,6
Angie Hurtado	5	2	2	2,6
Luis Cañon	5	3	1	2,4

Dado en Bogotá, D.C. a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)



NELSON LIBARDO FORERO CHACON

DIRECTOR CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTIFICO (CIDC)

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Daniel Peña	Contratista	
	Milena Rodríguez	Contratista	
Revisó y Aprobó	Nelson Forero	Director CIDC	